



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 486

17 de noviembre de 2025

PE/003955-01. Pág. 46017

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003955-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a diversas cuestiones sobre el centro público integrado de Formación Profesional de Coca (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, Sergio Iglesias Herrera, Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la actualidad el Centro público Integrado de Formación Profesional de Coca (Segovia), conocido como Escuela de Capataces Forestales, adscrito a la Junta de Castilla y León, después de un mes desde que se inició el curso lectivo, no cuenta con tres profesores para impartir las materias de Aprovechamientos del medio natural, Maquinaria e Instalaciones Forestales y Formaciones en centros de trabajo. Son asignaturas esenciales para la formación de los alumnos y esta falta de profesionales educativos, provoca un problema evidente de calidad educativa, además de dificultades y carga de trabajo elevada a los profesores del centro.

Además, en los próximos meses se puede agravar la situación con falta de profesores en otras materias.

No es la primera vez que esto sucede, el año anterior, también existieron problemas por esta falta de profesores, ya que se ofrecen contratos de 9 meses a los profesores interesados, la bolsa de trabajo está agotada y no se convocan oposiciones para cubrir de forma estable estos puestos de funcionarios de carrera.

Por todo lo expuesto:

- 1) ¿Cuántas plazas de docentes tiene el Centro público Integrado de Formación Profesional de Coca?
- 2) ¿Cuántas están ocupadas por personal funcionario o laboral?
- 3) ¿Cuántas ocupadas por personal interino o por personal contratado en el curso académico 2025-26?
- 4) ¿Qué plazas están vacantes en este centro a 22 de octubre de 2025?
- 5) ¿Desde cuándo están vacantes dichos puestos de trabajo docente?
- 6) ¿En qué fecha finalizan los contratos del personal interino o contratado en este centro educativos en el presente curso escolar?
- 7) ¿Qué otros puestos de trabajo no docente existen en el Centro citado? ¿Cuáles están ocupados por funcionarios o personal laboral? ¿Cuáles están ocupados por interinos? ¿Cuáles están vacantes?
- 8) ¿Cuántos estudiantes están matriculados en el curso escolar 2025-26 en el centro relatado?
- 9) ¿Considera la Junta de Castilla y León que la situación de falta de personal docente en este centro afecta a la calidad de la educación que se imparte en el mismo?
- 10) ¿Qué soluciones va a aportar la Junta de Castilla y León y cuando para terminar con la situación de falta de profesores en este centro educativo?



- 11) ¿Existe bolsa de trabajo para contratación de profesores técnicos para los centros de FP de estas características?
- 12) En caso afirmativo, ¿cuántos aspirantes forma parte de la misma?.
- 13) ¿Cuándo fueron las últimas oposiciones que se celebraron para plazas docentes en centros integrados de FP agrarios y forestales en Castilla y León? ¿Cuándo se celebrarán las próximas?
- 14) ¿Cuenta la Junta de Castilla y León con un cuerpo de profesores técnicos para estos centros de FP? En caso de respuesta negativa, ¿cuál es el motivo por el que no existe en la actualidad este cuerpo docente?

Valladolid a 28 de octubre de 2025

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

Fernando Pablos Romo,

Sergio Iglesias Herrera,

Jesús Guerrero Arroyo,

